

# EL CONCISO.

N. 4.  
un real.

DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*



## CORTES.

**D**ía 3. El Sr. Couto propuso y el Congreso aprobó, que asista el secretario del Despacho de Hacienda á la discusion del proyecto de ley sobre tesoreria general y contaduria mayor de cuentas.

Han prestado juramento á la Constitucion varios empleados repuestos en Sevilla.

El secretario de Gracia y Justicia pasa á las Cortes el testimonio sobre la causa del Sr. Goyeneta, que remite el juez de primera instancia de Sevilla. = A la comision de Justicia.

Se leyó una exposicion de 100 vecinos de la ciudad de Granada dando gracias al Congreso por la mudanza de la Regencia: la qual dicen, la hubieran suscrito millares de ciudadanos, si hubiera dado tiempo la salida del correo. = Insértese en el Diario de las Cortes.

La comision de Poderes acerca de los presentados por los diputados de la provincia de Valladolid; es de parecer que son nulas las elecciones y por consiguiente que se mande á la junta de Presidencia que proceda á hacer nueva eleccion arreglandose á la instruccion y ordenes que hay sobre esta materia. = Sr. Perez de Castro: leyó una exposicion en que contestaba á las razones de la comision, y concluia pidiendo que se aprobasen las elecciones de su provincia. = Contestóle el Sr. Martinez Texada, individuo de la comision. = Aprobado y que se encargue á la Regencia remita á dicha junta de Presidencia las instrucciones que se citan en el dictamen.

La misma acerca de los presentados por los diputados de Aragon; opina tambien que son las elecciones nulas. = Quedó desaprobado el dictamen de la comision.

No se admitió á discusion la siguiente proposicion del Sr. Zumalacarregui: que se exija la responsabilidad à los gefes políticos que no han procurado evitar las nulidades que se observan en las elecciones de diputados.

El secretario de la Guerra remite el informe que se pidió á la Regencia sobre el estado en que se hallan los trabajos de la comision militar encargada de formar un proyecto de Constitucion militar, y acompaña una exposicion de la expresada comision, por la que consta hallarse todavia algo atrasado este trabajo á causa de las grandes dificultades que ha encontrado la comision. = El Sr. Argüelles llamó la atencion del Congreso sobre la necesidad de encargár á la Regencia tome las medidas necesarias y mas energicas para dar cuanto antes una organizacion regular (aunque sea interina) al ejército español, para que vea la Europa, que la España no es una nacion de *guerilleros*, como se ha querido hacer creer. = Se pasó esta exposicion á la comision de Guerra para que en atencion á lo expuesto por el Sr. Argüelles presente la contestacion que deba darse á la Regencia.

La comision de Hacienda expone su dictamen sobre la subsistencia de la Aduana de la Isla de Leon, y opina que habiendo variado las circunstancias no debe subsistir. = Aprobado.

En virtud del dictamen de la comision de Justicia se autorizó á la Regencia para que conceda á Don Pedro Angel Lopez una canongia vacante en Córdoba desde diciembre de 1810, en atencion á las particulares circunstancias que concurren en este interesado; pero con la calidad de no percibir mas renta que la correspondiente á la de la media racion que al presente disfruta.

La comision de reforma del reglamento de la Regencia presentó reformados algunos artículos que se habian pasado á ella en las anteriores discusiones, los quales fueron aprobados. (Se publicarán mañana.)

— Hace algunos dias que se ha principiado en esta ciudad de Badajoz la primera discusion sobre el punto de diezmos, con

motivo de cierta apuesta hecha entre el canónigo Don Juan Caldera y Don Andres Alvarez Guerra, coronel que fue de Zafra, sobre si en el tiempo que habian prefixado se quitaría á los eclesiásticos que los cobrasen: 20 personas de gerarquía asistieron á la merienda que se dió con el importe de la apuesta, y entre los concurrentes eran mas de no-  
tar los Exemos. Sres. Don Francisco Xavier Castaños, el marqués de Monsalud y el Sr. D. Miguel Lastarria, gefe político. El Sr. Castaños dixo muchas gracias alusivas á manifestar su dictamen liberal sobre la materia en cuestion; el marqués de Monsalud se expresó en el mismo sentido, pero mas claramente; y el gefe político desenvolvió con el mayor lucimiento el origen, causa y concesion de los diezmos, haciendo patente la falta de cumplimiento de todas las condiciones que se impusieron á los perceptores; de forma, que si el discurso se hubiese extendido á hacer ver lo perjudicial que es ya al estado una concesion, que es la ruina de la agricultura, y la causa de la extraccion de nuestras riquezas al extrangero, debería imprimirse y darse al Congreso, para que sirviese de discurso preliminar á la nulidad de una carga que solo la paga el hombre justo y trabajador, el qual en lugar de ser abrumado por ella, debería sin contradiccion hallar una compensacion de sus faenas, pagada por aquellos que sin penalidades disfrutaban de todas las comodidades de la vida. El general España y los demas concurrentes no dexaron de decir expresiones que manifestaban deseos de que nuestro gobierno se penetrase de semejantes pensamientos, y Don Juan Caldera, contrario de Don Andres Alvarez en la disputa, manifestó que su oposicion no nacia de sentimientos contrarios, sino de que creia que no se verificaria en los tres meses que habia prefixado Alvarez, quien le contestó, que si se le considerase de otro modo de pensar, ni seria su amigo ni habria apostado con él de una manera que se demostraba la amistad que reinaba entre los dos.—C. Y. (*Verídico*)

---

*Marienwerder* 13 de enero. — Ayer fué el dia feliz en que llegó la hora de nuestra redencion. Hasta la tarde

precedente tuvimos todavía un gran número de oficiales franceses, el virei de Italia, el duque de Belluno y otras personas de rango. Seiscientos polacos entraron aquí de Garnsee, y temimos por lo que aseguraban los franceses, y por los muchos preparativos, que al acercarse los rusos se hubiese hecho una resistencia obstinada. La cabeza del puente estaba fortificada con 8 cañones y guarnecida con 30 hombres. De madrugada se tocó generala: á las 6 se oyeron tiros en las cercanias, y poco despues entraron dos cosacos á galope, uno de los cuales fué muerto, y el otro gravemente herido por los franceses que estaban apostados enfrente del quartel del virei.

El virei con una pistola en la mano y en la mayor confusion montó á caballo y echó á correr lo mas pronto que pudo; fué seguido, en un desórden inexplicable, de todos los militares extrangeros, muchos de los cuales fueron sorprendidos por 20 cosacos que entraron poco despues. El virei de Italia, el duque de Belluno y otros oficiales de alta graduacion se escaparon por la ligereza de sus caballos. La guarnicion de la cabeza del puente arrojó su artilleria al Vístula, y se huyó por encima del hielo. Unos 40 húsares de Baden, apostados en el Vístula se empeñaron en hacer alguna resistencia; pero fueron hechos prisioneros habiendo tenido 4 muertos.

Los cosacos encontraron á los habitantes en la mas amistosa disposicion y fueron recibidos con júbilo. A las diez llegó el general Tschernicheff que manda la vanguardia y sin detenerse salió ácia Weichselberg en persecucion del enemigo. Quedaron de guarnicion algunos centenares de cosacos los cuales han guardado la mas admirable disciplina. Hace mucho tiempo que no hemos gozado una noche tan tranquila como la que siguió á este venturoso dia: respiraba uno libremente y podia manifestar sus pensamientos sin temor de ser acusado por espías vigilantes. Se presentan ahora las mayores esperanzas de que se alegren los amantes de su pais con la libertad que esperan de la influencia extranquera y todo bizarro prusiano grita, como lo hicieron ayer unánimemente los rusos y prusianos, en nuestras calles: *Viva el emperador Alexandro: Viva Federico Guillelmo.* «

*Varsovia*, 6 de febrero. = La gaceta de hoy contiene la proclama siguiente: „Ciudadanos. En consecuencia de la *actual mudanza de circunstancias* he tomado á mi cargo el gobierno de esta ciudad despues de *la partida del Consejo de los ministros*. Me apresuro ahora á informar á los habitantes y ciudadanos que se trata en este momento de un *convenio* con el comandante del ejército *austriaco*, que determinará la suerte de esta metropoli. No pierdo un minuto, ciudadanos, para daros esta noticia: y como yo me quedaré aquí con vosotros, os encargo que mantengais el buen orden y la paz pública. Requiero igualmente á los presidentes de la municipalidad y de la policia que se aseguren de las prisiones, de los almacenes, de las casas del gobierno: y que á este efecto reunan un numero suficiente de *guardias nacionles*. Dado el caso que entren algunos ejércitos en esta ciudad, yo no cesaré, en medio de ellos, de velar por vuestro bien estar; pero debo exìgir de vosotros completa unanimidad, concordia, fraternidad y respeto ácia los magistrados que quedan entre vosotros: tengo derecho de esperarlo asi, estando confiadas á mi cuidado vuestra seguridad y vuestras personas. Es propio de vuestro deber, en estas circunstancias no dar ningun motivo de turbulencias; y en este supuesto debeis esperar que se mantendrá el buen orden aun por los *de la otra parte*. Yo puedo aseguraros, como magistrado y como ciudadano que solo por una conducta semejante debemos esperar que se mejore nuestra situacion. Varsovia 5 de febrero de 1813. = firmado. = Szymanowzki.

*Esta convencion con austriacos* (esto es rusos); *este buen orden que hay que guardar: estas turbulencias que se temen esta fuga de magistrados, todo manifesta que Alexandro entró en Varsovia*. El Mercurio de Altona dice: „*Varsovia* 19 de febrero. = El ejército ruso ocupa todo el pais comarcano de Varsovia: pero las guardias nacionales siguen custodiando las puertas. Los magistrados permanecen todavia alli. El 9 el general Milloradowitsch atravesó por la ciudad con gran acompañamiento.“

*Dresde* 25 de febrero. = Los rusos avanzan con grandes fuerzas desde las fronteras de Lusacia ácia Wüttemberg. El

príncipe y princesa se han ido á Bareuth; la princesa Isabel se ha quedado aquí. El rei partió para Plauen, dexando nombrada una comision de 4 ministros para que gobiernen en su nombre. (*Ya estará gobernando Platow.*)

*Extracto de otras varias noticias extrangeras.*

En el corto espacio de 15 dias se han levantado en las cercanias de Colberg 15 batallones prusianos.

En el ducado de Berg se ha mostrado ya tambien el descontento contra el tirano.

En Lubeck fueron tambien insultados los franceses; las águilas, echadas por tierra; las escarapelas, pisadas: los vándalos hicieron fuego sobre el pueblo, que se llenó de indignacion y se hizo general la alarma. Los magistrados procuraron contenerle; y á ellos debieron los franceses su salvacion: al siguiente dia abandonaron la ciudad.

Los periódicos franceses no cesan de enviar tropas por todas partes, formar campamentos, reunir exércitos, levantar cuerpos y pretender alucinar. Smolensko, mas cercano de Pétersburgo que Moskou, era el punto de inverniar, luego fué Wilna, luego el Niemen, despues el Vístula, luego el Oder era frontera insuperable, luego debe serlo el Elba (que ya tampoco lo es). En Posseu queria fixarse el Corso; luego en un famoso campo atrincherado en Cunnersdorf, luego en otro considerable en Francfort sobre el Oder; luego se ha tratado de hacer frente en Magdeburgo, y por último dice el derrotado tirano que se hará en Erfurt en la Thuringia; es decir que detras del Rinh será donde se vean obligados los vándalos á ocultar su ignominia y proteger sus tristes reliquias, mientras que su *augusto* gefe, encerrado en las Tullerias, á falta de 12 cuerpos de exército, envia 12 cuerpos de embaxada para enmascarar sus ardidés y ganar si puede 12 meses para rehacerse de tantas pérdidas.

Al salir Eugenio de Berlin se dirigió con la *velocidad del rayo* ácia Magdeburgo; pero los cosacos *sin velocidad del rayo* le habian ya cortado el camino. S. A. *Fugante* se baxó ácia Leipzig. Lo que le pasó no se sabe, pero se temia una *cosacada*.

Es raro que el Corso no haya vuelto á menear las teclas de coronacion A , de coronacion B. ni de libertad del Papa. Esta conducta hace probable el rumor que ya anda de que *no hai tal Concordato* ; y que el que nos ha vendido el Corso , y leyó en el cuerpo legislativo solo fué el *proyecto* que iba á proponer al Papa , y este le habrá dicho : *naranjas de la china!*

*Alicante 18 de marzo.* = Este gefe político ha publicado una bella proclama á los habitantes de Valencia ; y un manifiesto , en que les da idea exácta de sus deberes recíprocos , de los soberanos decretos y de las órdenes de S. A. para dar estabilidad y permanencia á la obra de su bien y libertad ; y de las medidas que ha elegido para corresponder á tan benéficos intentos. (*Este genero de proclamas introducidas en los paises oprimidos pueden ser de mucha utilidad.*)

*Ciudad-Rodrigo 23 de idem.* = A la fiesta que el 13 dió aquí el lord Wellington vinieron 50 generales (!) y 200 oficiales. = No se advierten aun indicios de hacer movimientos ; pero el Lord es mui reservado , y sin embargo por cierta expresion aunque ambigua que se le soltó , fundamos buenas esperanzas.

*Ciudad Real 26 de marzo.* = El 22 salió para Dairad y seguir hasta Consuegra y Madrideojos , la division del brigadier Rich , dexandose los franceses los ranchos que tenian dispuestos.

*Jaen 27 de idem.* = Escriben de Baeza que el ayuntamiento de Linares está preso ocho dias há , por no haber podido dar todas las raciones que se le habian pedido , cuando pasó la 1ª division para la Carolina. (*Si ha sido por no poder dígole á V. que la Constitucion vendrá á ser solamente un librito mui bonito , manejable , lindo , y mui bueno para..... una toaleta de una Madama.*)

*Cadiz 3.* Ayer han llegado á esta bahía 3 transportes ingleses con vestuarios , fornituras y otros efectos para el equipage de nuestras tropas.

*Premios de Seguros en Cadiz el dia 2.* = De América.

De Cadiz á Veracruz á 7 y 25<sup>n</sup> por 100, neto; de vuelta id. id. A Honduras id. en todo. A la costa de Caracas á 6 y 25 por 100 id.; de vuelta id. id. A la Havana id. en todo. A Montevideo á 7 por 100; de vuelta, id. A Lima á 8 por 100; de vuelta id. A Mamila á un solo premio 13 por 100 neto: á dos premios 10 y 30 id.: á riesgos elementales 7 id. A los Estados-unidos á 8 id.

*De Europa.* = De Cadiz á Mahon á 4 por 100 neto. A Alicante id. id. A la Coruña 3½ id. A Lisboa 2½ id. A Inglaterra con convoi 5 id.; sin convoi 7 id.

*Cambios el dia 1º* = Londres: Gobierno: 48 á 48½. = Particulares: 49½ á 50. = Vales Reales de 73 á 75.

Partes telegraficas. = *Dia 3 de abril.* = De las 12 de ayer á las de hoy. = Siguen los trabajos en la cortadura del Trocadero. = En el campamento de la Algaida han estado haciendo el ejercicio unos 1000 infantes; y en el campo de Guia del Puerto unos 300, y como 200 de caballeria desmontados. = Han pasado de Xerez al Puerto unos 40 infantes custodiando como 100 paisanos. = Los ingleses han relevado el destacamento del reducto del campamento de Santi-petri. = Ha cruzado de Poniente á Levante un convoi de mas de 40 barcos de cruz, escoltado por un navio de guerra ingles.

*Capitanía del Puerto.* = Dia 3 de abril. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Puerto Specia y Málaga pol. otom. *San Nicolas* con trigo: de Boston y Filadelfia 2 nav. ame. con arroz y harina: de Puerto Cabello gol. esp. *Alianza* con cacao: de Faro un faluc. port. con huevos: de Salou, Villanueva y Motril 3 emb. men. esp. con aguardiente y nieve: de Falmouth b. paquete ing. *Sandwich* en 8 dias: de Sanlucar un emb. men. esp. en lastre.

TEATRO. = El triunfo de Judit y muerte de Holofernes; oratorio en 3 actos. = Obertura. = Baile. = A las 7½.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.